

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 3 de 1984

Visto el presente expediente n° 2541/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 91/84, "in-situ", a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento de 25 máquinas de escribir (21 manuales y 4 eléctricas) asignadas al uso del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Defensoría Federal de San Nicolás y Fiscalía Federal de San Nicolás, durante el período comprendido entre el 1° de mayo y el 31 de diciembre de 1984, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 124/84 de fecha 21 de febrero ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 39.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83, SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 91/84 // por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$a 44.672.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- a) "TECNICENTER" renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 30/31 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS \$a 33.600.-
- N E T O
- B) "CASA RIZZO" renglón n° 2 (teniendo en cuenta la nota obrante a fs. 35) -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 34/35 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS ONCE MIL SETENTA Y DOS \$a 11.072.-
- N E T O

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta // "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

////

seguir agitando al nos seríamos ahabas noisitali ayuc a, orac

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Justicia y Gobierno

Buenos Aires, mayo 3 de 1984
3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento /

de Compras, a sus efectos.

[Handwritten signature]

Considerando: que el 1° de mayo y el 31 de diciembre de 1984, y
calles Federal de San Nicolás, durante el período comprendido en-
Instancia de San Nicolás, Defensoría Federal de San Nicolás y Fis-
y 4 eléctricas) asignadas al uso del Juzgado Federal de Primer
servicio de mantenimiento de 22 máquinas de escribir (21 manuales
tación privada n° 91/84, a los efectos de contratar el
distrito del Departamento de Compras, por el que se tramita la licit-
ción al presente expediente n° 124/84 de fecha 21 de febre-

Que dicha contratación fue autorizada por esta
Corte Suprema mediante Resolución n° 124/84 de fecha 21 de febre-
no pido. (cont. fs. 5), habiéndose expedido respecto de las ofer-
tas presentadas la Comisión de Prescripciones a fs. 39.
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por
Acordada n° 44/83,
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la licitación privada n° 91/84 //
por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUARENTA Y CUATRO MIL 52
SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 44.672.-) y adjudicar a las firmas
que se indican seguidamente los renglones que para cada una de //
ellas se determinan y por los motivos que se consignan:

a) "TECNOCENTRO" Renglón n° 1 - por
menor precio - de acuerdo a su pre-
presupuesto de \$ 30.31 y por
el importe total de PESOS ARGEN-
TINOS TREINTA Y TRES MIL SEIS-
CIENTOS

\$ 33.800.-

NETO

b) "CASA RIZZO" Renglón n° 2 (total)
siendo en cuenta la nota obra-
te a fs. 35) - por menor precio-
de acuerdo a su presupuesto de
fs. 24/85 y por el importe to-
tal de PESOS ARGENTINOS OCHO //
MIL SETENTA Y DOS

\$ 11.072.-

NETO

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta //
"Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto
General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.